REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ACTA DE REUNIÓN 01

INFORMACIÓN GENERAL

TEMA:	Solicitud de priorización e inversión en el sector de ganadería del municipio de Saravena
RESPONSABLE:	Secretaría de Desarrollo Social
	Efrén Tarazona – Técnico administrativo de la oficina de asuntos agropecuarios
FECHA:	22 de mayo de 2026
LUGAR:	Oficia de la Secretaria de Desarrollo Social, segundo piso, alcaldía de Saravena
HORA:	10.00 a.m.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Intervención comité de ganadero
3. Intervención de la Secretaria de Desarrollo social
4. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Saludo

El señor Alex Cáceres, en calidad de presidente del Comité de Ganaderos del municipio de Saravena, agradece el espacio brindado por la Administración Municipal y manifiesta que, como vocero del sector ganadero, acude a la Alcaldía con el propósito de solicitar la priorización e inversión de recursos públicos orientados al fortalecimiento de la actividad ganadera, considerando que constituye uno de los principales renglones de la economía rural del municipio y representa una fuente de sustento para un importante número de familias.

2. Intervención comité de ganadero

El presidente del Comité expone que, durante las reuniones y espacios de diálogo adelantados con productores ganaderos de diferentes veredas del municipio, se ha identificado una preocupación generalizada frente a los bajos niveles de productividad de los sistemas de producción bovina, situación que limita la competitividad del sector, incrementa los costos de producción y reduce la rentabilidad de la actividad.

Manifiesta que actualmente una parte importante de las explotaciones ganaderas continúa desarrollándose bajo sistemas tradicionales de producción extensiva, caracterizados por una baja carga animal por hectárea, limitada implementación de tecnologías para el manejo de praderas, escasa utilización de suplementación alimenticia, reducida planificación reproductiva y deficiencias en infraestructura y prácticas requeridas para optimizar el aprovechamiento de las áreas disponibles.

Señala, además, que las necesidades identificadas no se presentan únicamente a nivel individual de las unidades productivas, sino que existen aspectos comunes entre los productores que requieren ser abordados de manera articulada. En este sentido, considera necesario fortalecer los espacios asociativos del sector ganadero, de manera que las organizaciones puedan mejorar su capacidad para identificar y priorizar las necesidades de sus asociados, gestionar iniciativas ante las entidades públicas y privadas, promover procesos de asistencia y transferencia de conocimientos y participar de manera organizada en la formulación de alternativas para el desarrollo del sector.

Expone que las organizaciones de productores constituyen un mecanismo importante para canalizar las necesidades del territorio rural y facilitar la articulación entre los ganaderos y la institucionalidad; sin embargo, requieren acompañamiento que les permita fortalecer sus capacidades organizacionales, administrativas y técnicas, así como disponer de información actualizada sobre las condiciones productivas de sus integrantes para orientar adecuadamente sus procesos de gestión y planificación.

En consecuencia, solicita a la Administración Municipal formular una iniciativa que permita, por una parte,

técnicamente las principales condiciones y limitaciones de las unidades productivas ganaderas y establecer alternativas para mejorar su desempeño y, por otra, generar capacidades en las organizaciones del sector para que puedan acompañar, orientar y gestionar de manera más efectiva las necesidades comunes de sus asociados.

Asimismo, recuerda que durante las mesas de construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 fueron priorizadas acciones orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario, razón por la cual considera pertinente que la Administración Municipal adelante las gestiones necesarias para materializar dichas apuestas mediante proyectos de inversión que beneficien tanto a los productores como a las organizaciones que los representan.intervención de la Secretaria de Desarrollo Social

3. Intervención de la secretaria de Desarrollo social

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Social, Marvinn Sarelly Pinilla Sarmiento agradece la participación del Comité de Ganaderos y manifiesta que estos espacios permiten conocer de primera mano las necesidades del sector productivo, facilitando la formulación de proyectos que respondan a las condiciones reales del territorio.

Igualmente expresa que, por instrucciones del señor Alcalde Municipal, Juan Ignacio Cifuentes, existe plena disposición institucional para estructurar iniciativas que promuevan el fortalecimiento del sector agropecuario, siempre que las mismas se encuentren sustentadas técnicamente y se encuentren articuladas con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Posteriormente, el Técnico administrativo de la oficina de asuntos, Efren Tarazona Blanco manifiesta que las necesidades expuestas guardan relación con las siguientes metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027:

- Productores agropecuarios apoyados, mediante acciones orientadas a fortalecer la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, desarrollando procesos de diagnóstico, caracterización y acompañamiento técnico que permitan conocer las condiciones bajo las cuales los productores desarrollan sus actividades productivas y definir estrategias para mejorar su desempeño.
- Asociaciones fortalecidas, mediante procesos de acompañamiento organizacional, administrativo y técnico dirigidos a asociaciones legalmente constituidas o en proceso de conformación, promoviendo el fortalecimiento de sus capacidades para mejorar la competitividad del sector.

Al respecto, se considera que ambas líneas de intervención pueden desarrollarse de manera complementaria, teniendo en cuenta que el conocimiento de las condiciones particulares de las unidades productivas permite identificar problemáticas comunes y generar información útil para que las organizaciones agropecuarias orienten sus procesos de planificación, gestión y acompañamiento a los productores.

De igual manera, el fortalecimiento de las organizaciones facilita la articulación de los productores, la identificación de necesidades colectivas y la gestión de futuras iniciativas de inversión, asistencia técnica y mejoramiento productivo.

En desarrollo de la reunión, se revisan las apropiaciones contempladas dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) correspondiente a la vigencia 2026, identificándose la posibilidad de estructurar un proyecto que permita atender integralmente las necesidades manifestadas por el sector ganadero, sujeto a la disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los requisitos técnicos para su formulación.

4. Conclusiones y compromisos

Como resultado del análisis realizado, los participantes coinciden en que la primera necesidad corresponde a la elaboración de un diagnóstico técnico integral del sistema ganadero del municipio de Saravena, el cual permita disponer de información objetiva para orientar futuras inversiones.

Se propone que dicho diagnóstico contemple visitas técnicas a las unidades productivas y la aplicación de un instrumento de recolección de información que permita caracterizar, entre otros aspectos:

- Área destinada a la actividad ganadera.
- Número de semovientes por unidad productiva.
- Carga animal (semovientes por hectárea).
- Sistemas de producción implementados.
- Producción de leche y/o carne.
- Indicadores reproductivos (número de crías por año, natalidad y destete).
- Manejo sanitario y programas de vacunación.
- Manejo de praderas y disponibilidad de forrajes.
- Utilización de alimentos complementarios y suplementos nutricionales.
- Infraestructura productiva existente.
- Sistemas de cercado.
- Disponibilidad de agua.
- Problemáticas técnicas y necesidades de asistencia.

Los asistentes consideran que la información obtenida permitirá calcular indicadores de productividad, identificar las principales limitaciones de los sistemas ganaderos del municipio y formular estrategias orientadas al mejoramiento de la eficiencia productiva.

Frente a los requerimientos de inversión, el presidente del Comité de Ganaderos manifiesta que una de las principales necesidades corresponde a la implementación de sistemas de ganadería estabulada y semiestabulada, por cuanto estos modelos permiten optimizar el uso del suelo, incrementar significativamente la carga animal por hectárea, mejorar el aprovechamiento de los recursos forrajeros, facilitar el suministro controlado de suplementos alimenticios, disminuir el gasto energético de los animales, mejorar el manejo sanitario y reproductivo y aumentar los índices de producción de carne y leche.

Se señala que, mientras la ganadería extensiva tradicional requiere grandes superficies para mantener un número limitado de animales, los sistemas estabulados y semiestabulados permiten concentrar una mayor cantidad de semovientes en áreas menores mediante un manejo técnico de pasturas, suplementación estratégica y rotación de potreros, traduciéndose en mayores índices de productividad por hectárea y una utilización más eficiente de los recursos disponibles.

Para concluir el espacio, el Secretario de Desarrollo Social agradece la participación del presidente del Comité de Ganaderos y manifiesta que las necesidades y solicitudes expuestas durante la reunión serán revisadas conjuntamente con el equipo técnico de la dependencia, con el propósito de analizar su pertinencia y viabilidad, así como la posibilidad de avanzar en la estructuración de una iniciativa que permita atender las necesidades identificadas, de acuerdo con las competencias de la Administración Municipal y la disponibilidad de recursos.

En constancia, se firma en el municipio de Saravena, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO / ENTIDAD	FIRMA
1	Alexander Cáceres	Presidente / Comité de ganaderos del municipio de Saravena	
2	Marvinn Sarelly Pinilla Sarmiento	Secretario Desarrollo Social Alcaldia de Saravena	
3	Efren Tarazona Blanco	Técnico administrativo de la oficina de asuntos agropecuarios	